



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 438/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 438/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a BEVILACQUA MARIA FERNANDA, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTO HISTÓRICO, DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 10419, AL MONUMENTO HISTÓRICO MUNICIPAL "CASA DE LA CULTURA DE PEDRO LURO".*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1 ° : Declárase Bien de Interés Histórico testimonial definitivamente incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia en los términos de la Ley 10.419 , al Monumento Histórico Municipal " Casa de la Cultura de Pedro Luro " , ubicada en la Localidad de Pedro Luro , Partido de Villarino .

Artículo 2 °: El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través de sus órganos competentes , arbitrará los medios necesarios para su conservación y preservación .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 438/20-21- 0

Artículo 3 ° : Dispóngase la colocación de una placa en el inmueble mencionado en el Artículo 1 .

Artículo 4 ° : Comuníquese al Poder Ejecutivo .

FUNDAMENTOS

Esta Comisión realiza las modificaciones al presente Proyecto de Ley , considerando el informe solicitado y respondido por la Dirección de Patrimonio de la Provincia , quien consideró sea declarado el inmueble como " bien de interés histórico "

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 438/20-21- 0

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 16 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 438/20-21- 0

Relator: OTONDO CRISTINA